

EL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS ¹

Roberto Bedoya Becerra²
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Perú

ASPECTO LEGAL

El Programa de Segunda Especialización en Lingüística Hispánica es un Post-Grado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, creado por el entonces Consejo Nacional Mayor de San Marcos, creado por el entonces Consejo Nacional de la Universidad Peruana mediante Resolución n.º 7.120 del año 1979, que inicialmente funcionó como un Programa Escolarizado y luego de adaptarse a la nueva Ley Universitaria n.º 23.733 de 1983 la Universidad de San Marcos autorizó su funcionamiento bajo la MODALIDAD NO ESCOLARIZADA o a DISTANCIA, modalidad que permitiría ofrecer una mayor cobertura de servicios

¹ Ponencia presentada al II Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas realizado en Lima, Perú, los días 1, 2 y 3 de agosto de 1994.

² Coordinador Académico del Programa Sub-sede de Iquitos. Especialista en Educación Bilingüe Intercultural y Educación a Distancia.

académicos a quienes se encontraban con domicilio y trabajo en las ciudades del interior del país, más allá del principal radio de acción de la Universidad. Es así como en el transcurso del año 1990, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos creó Sub-Sedes del Programa en las Ciudades de Iquitos, Cajamarca y Chiclayo, en Convenios con Unidades Académicas de las Universidades locales. Esta apertura del Programa hacia ámbitos que iban más allá de la Sede Central fue una feliz iniciativa del entonces Director Dr. Luis Miranda Esqure, quien hoy se encuentra presidiendo este importante Evento en calidad de Presidente.

La presente comunicación tiene como finalidad exponer de manera sintética la forma como ha operado la Sub-sede de Iquitos desde julio de 1990, tanto en el aspecto académico como administrativo, la misma que estuvo bajo mi conducción en calidad de Coordinador.

ALCANCES DEL CONVENIO

Para los efectos de gestión del Programa en la ciudad de Iquitos, se combinó la realización de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Escuela de Formación Profesional de Educación Bilingüe Intercultural de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y la Unidad de Post-Grado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. De esta manera, la Unidad de Post-Grado de San Marcos se desempeñaba como Institución Oferente y la Escuela de Formación Profesional de Educación Bilingüe Intercultural como Institución Receptora, forma que hoy en día viene operando la cooperación entre las Universidades más prestigiadas de los países americanos y europeos, permitiéndose, de esta manera el intercambio recíproco de programas académicos, docentes, experiencias administrativas, resultados de investigación científica y publicaciones.

Según lo estipulado en el Convenio, la Unidad de Post-Grado de San Marcos se responsabilizaba de los aspectos académicos de: curriculum de estudios, selección de estudiantes, planta docente, elaboración de materiales educativos, sillabus, evaluaciones, certificaciones y expedición de diplomas de especialización para quienes concluyeran los estudios; en tanto que la Escuela de Formación Profesional de Educación Bilingüe Intercultural se responsabilizaba de: conceder ambientes para la realización de las actividades académicas y de gestión administrativa,

profesores-tutores, realización de matrículas, aplicación de exámenes parciales y terminales, programación de seminarios y reuniones de tutorías en días y horas de la semana, coordinar la presencia en Iquitos de los docentes de planta de San Marcos encargados de las actividades académicas con el alumnado y, finalmente, elevar informes a la Unidad de Post-Grado acerca de la marcha del Programa en Iquitos.

INGRESANTES AL PROGRAMA

A mediados de 1990 la Sub-sede del Programa de Iquitos convocó a exámenes de admisión, a continuación matriculó 38 estudiantes que reunían los requisitos legales establecidos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Los ingresantes buscaban en el Programa Realizar los Objetivos que éste establecía institucionalmente, a saber:

- 1.º Formar especialistas e investigadores en Lingüística Hispánica.
- 2.º Perfeccionar a los profesores de lengua española en el conocimiento de la estructura y función de la lengua española.

Los usuarios del Programa eran profesores en ejercicio docente en escuelas, colegios y universidades de la localidad, graduados en la especialidad de Lengua y Literatura e Idiomas Extranjeros por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, casi todos ex-alumnos míos en las distintas promociones salidas, con quienes me tocó compartir experiencias, primero en una relación de docente-alumno y luego entre colegas. Señalo que esta PRIMERA PROMOCIÓN llevaría el nombre de uno de los compañeros, Fernando Ponce Rivera, quien empezó los estudios, pero que no logró concluirlos por una de esas cosas que nos juega el destino que en cualquier momento de la vida, ésta podemos perderla a la vuelta de la esquina. Fernando nos dejó cuando se encontraba en sus mejores momentos como inventor de mundos imaginarios a través de la palabra escrita, constructor de ficciones y fabulador virtuoso expresado en excelentes relatos y creador de una poesía que nunca podremos olvidar.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios cursado por los estudiantes del Programa comprendía la realización de un conjunto de cursos, seminarios y créditos,

distribuidos en cuatro semestres académicos, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO:

Asignaturas	Créditos
— Teoría Lingüística	6
— Fonética y Fonología del Español	6
— Seminario de Lingüística Hispánica «A»	4
TOTAL	16
Segundo Semestre Académico:	
— Gramática del Español	6
— Semántica del Español	6
— Seminario de Lingüística Hispánica «B»	4
TOTAL	16
Tercer Semestre Académico:	
— Lexicografía del Español	6
— Lenguas en Contacto en el Perú	6
— Seminario de Lingüística Hispánica «C»	4
TOTAL	16
Cuarto Semestre Académico:	
— Dialéctología del Español en el Perú	6
— El Desarrollo del Castellano a través de los Textos Literarios	6
— Seminario de Lingüística Hispánica «D»	4
TOTAL	16

Al término de los estudios, la Universidad de San Marcos otorgará el Diploma de Especialista en Lingüística Hispánica, previa sustentación de un trabajo de investigación en el campo de la lengua española.

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EMPLEADAS

El Programa tanto para Iquitos como para las otras Sub-sedes ha empleado una estrategia educativa basada en la Enseñanza No Presencial o a Distancia.

¿Cómo entendemos la Enseñanza a Distancia? La Enseñanza a Distancia constituye hoy, en el mundo contemporáneo, la estrategia educativa que ha logrado revolucionar el viejo sistema educativo basado en la presencialidad y asistencia diaria a clases de maestros y alumnos, caracterizado como un sistema elitista, antidemocrático y feudal, que ha estado al servicio de los intereses de una minoría que no ha logrado ver más allá de los reducidos espacios del campus universitario.

Por el Sistema de Enseñanza a Distancia, hoy en día millones de personas de todas las edades y condiciones se educan en el mundo, y en las regiones más apartadas, como son los pueblos indígenas de América, África y Asia. Puedo señalar, sin temor a equivocarme, que más del 50% de la actual población que estudia en el mundo lo hace bajo la modalidad a Distancia.

¿Qué efectos cautivantes ha tenido esta modalidad educativa para que esto suceda? Simplemente que es una modalidad que tiene en cuenta los intereses de los usuarios, el permitir trabajar y estudiar simultáneamente, disfrutar de material educativo especialmente preparado por el maestro, y haber rebajado sustancialmente los costos por estudio. Pero sobre todo, la Enseñanza a Distancia ha creado un ambiente y una atmósfera de comunicaciones horizontales entre maestros, tutores, estudiantes y directivos. A la luz de los resultados obtenidos por la Enseñanza a Distancia a nivel mundial, sólo me cabe agregar que ésta modalidad será el Sistema de Enseñanza del Siglo XXI, a cuyas puertas nos encontramos.

¿Cuáles han sido los medios educativos mediante los cuales se llevó a cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje para lograr los dos objetivos propuestos por el Programa, tal como se ha indicado anteriormente?

Fundamentalmente han sido los siguientes:

- 1.º El Seminario. Durante el desarrollo del Programa se llevaron a cabo doce seminarios, mediante los cuales el profesor de la asignatura involucraba los aspectos centrales de los contenidos del Sillabus.**
- 2.º El Texto Escrito. Constituyó el medio maestro para el aprendizaje en la asignatura. Por textos escritos nos referimos al sillabus, libros, separatas y pruebas de exámenes que recibía cada estudiante en la asignatura matriculado, a más del libro de biblioteca que debía consultarse como complemento al texto básico.**
- 3.º El Docente de Planta. San Marcos, a través de su Departamento Académico de Lingüística destinó un profesor responsable por**

cada asignatura, encargado de la elaboración del syllabus, material educativo, evaluar, realizar el seminario, asesorar los proyectos de investigación y entrega de Actas. De esta manera por Iquitos y por nuestros claustros universitarios tuvimos la suerte y el honor de recibir la palabra sabia de los más prestigiados profesionales de la ciencia de la Lingüística a nivel nacional como son los doctores: Gustavo Solís, Luis Miranda, Augusto Alcócer, Aída Mendoza y Luis Hernán Ramírez.

- 4.º La Acción Tutorial. La Tutoría, imprescindible para toda Enseñanza a Distancia, estuvo a cargo de docentes altamente especializados pertenecientes a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a quienes me tocó convocar en mi condición de Coordinador de la Sub-sede Iquitos y entonces Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Bilingüe Intercultural. Mencionó los nombres de mis colegas, quienes dedicaron tiempo y espacio para realizar tutoría académica a los estudiantes, sin cuyo concurso el Programa no hubiera llegado a este feliz término: Santiago Acosta, Fabiola Rojas, Lita Reátegui, Freddy Gutiérrez y Oswaldo Saavedra, todos con estudios y grados de Doctorado o Maestrado en las principales Universidades del País o del extranjero.

RESULTADOS

El día 23 de julio del presente año, el Dr. Luis Miranda Esquerre en representación del Director de la Escuela de Post-Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos clausuró las Actividades Académicas correspondientes a la Primera Promoción de la Sub-Sede Iquitos; Acto llevado a cabo en el Aula Magna de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con asistencia de todos los estudiantes que lograron culminar estudios (20), familiares, y autoridades de la Universidad local, autoridades educativas de la región y Coordinador del Programa de la Sub-Sede. En esta ceremonia de clausura, la Universidad de San Marcos a través de su representante, Dr. Luis Miranda, hizo entrega a cada uno de los integrantes de la Promoción los Certificados de Estudios y el Diploma de Egresado del Programa.

Entre el inicio del Programa (julio, 1990) y el término (julio, 1994), habían transcurrido cuatro años, durante los cuales quedaron rezagados por motivos distintos 18 participantes, habiendo concluido estudios

satisfactoriamente un total de 20, quienes hoy se encuentran en pleno proceso de elaboración de la tesis para optar el Diploma de Especialista en Lingüística Hispánica.

¿Qué beneficios ha reportado el Programa para la Sub-Sede Iquitos y para la región? Los beneficios han sido muchos, tanto en los aspectos de cantidad de los usuarios como de calidad de los servicios ofrecidos, por cuanto las instituciones educativas de la región, pero principalmente la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana con sede en Iquitos, podrá contar hoy y en el futuro de un equipo de 20 especialistas capacitados para la enseñanza y las tareas de investigación en el campo de la lengua española, algo que nunca antes se había dado, cubriéndose de esta manera una necesidad perentoria por resolver; hoy, todos los egresados del Programa se encuentran realizando investigaciones de campo en los aspectos de bilingüismo, contacto de lenguas, estructura del español regional, entre otros, cuyos resultados serán de suma utilidad para los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestra lengua en todos los niveles del sistema educativo de la región amazónica. Esta Primera Promoción se convierte, de esta manera, en desbrozadora de una trocha que estoy seguro tendrá muchos seguidores en el futuro.

PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA

El punto Sexto del Convenio señala que la duración de éste es hasta que concluyan los estudios y titulación de los Ingresantes de la PRIMERA PROMOCIÓN, pudiendo ser renovado por acuerdo de ambas partes. Teniendo en cuenta los beneficios académicos que ha significado la realización del Programa de Segunda Especialización en Lingüística Hispánica para los estudiantes de la Especialidad de la Universidad de Iquitos y para mis colegas que trabajan en las áreas de Lengua-Literatura, Idiomas Extranjeros y Educación Bilingüe Intercultural, considero pertinente la continuidad de los servicios del Programa de Segunda Especialización en Lingüística Hispánica en la Ciudad de Iquitos, debiendo celebrarse un nuevo Convenio de Cooperación Académica entre ambas Universidades. De esta manera, los graduados de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tendrán la posibilidad de perfeccionar la formación profesional recibida a nivel de Licenciatura.

Concluyo señalando que el Perú, y por ende la Amazonía peruana se caracteriza por ser un espacio cultural sumamente heterogéneo,

donde existen históricamente más de 60 lenguas indígenas, las mismas que hasta hoy en día esperan ser abordadas por especialistas peruanos. Es prioritario, pues, abordar la tarea de formar los recursos humanos especializados que el Perú requiere para este fin.